

DOCUMENTO Documentación a aportar: Resolución rectificación	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6N3FY-0XL07-4C1HN Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Silvia Fernández Gómez, Concejala de Contratación, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 02/01/2026 11:19	ESTADO FIRMADO 02/01/2026 11:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7503726N3FY-0XL07-4C1HN 62782734B6ED9F93A3B751D1F10AEDB63197406) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

EXPEDIENTE N.º 2082CM.25

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE AMPLIAR EL PLAZO DE LICITACIÓN Y CORREGIR IMPORTES DEL VALOR ESTIMADO Y SENDA PRESUPUESTARIA DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN (EPIS)

Mediante resolución de fecha 26 de noviembre del 2.025, la Delegada de Contrataciones inicia la tramitación del expediente de contratación del Suministro de Uniformidad y Equipos de Protección (epis) por procedimiento abierto sometido a regulación armonizada, así como que se redacten los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el contrato y que por el Interventor se informe de la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente para financiar el gasto que comporta la celebración de este contrato y se efectúe la retención de crédito correspondiente.

Tras los informes preceptivos, el día 1 de diciembre del 2.025 la Delegada de Contrataciones resuelve aprobar expediente, pliegos, ordenando la publicación la licitación, por ello con fecha 2 de diciembre del 2.025, se publica anuncio de licitación tanto en la plataforma de contratación del estado como en el portal de esta Administración.

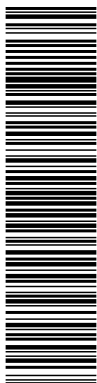
No habiendo finalización plazo de presentación de ofertas, se aprecia error en los importes del valor estimado y en la senda presupuestaria, al no corresponderse con los incluidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Y a la vista de lo anterior, la delegada de contrataciones, propone la rectificación de los importes en todos aquellos documentos donde exista dicho error, tales como la resolución de inicio, pliego de cláusulas administrativas, informe de necesidad e idoneidad y resolución de aprobación.

Donde dice (sic):

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
826.904,30 € (IVA excluido) incluidas prórrogas y posibles modificaciones

FINANCIACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA				
Fase	Ejercicio	Partida Presupuestaria	Cuantía 100%	Plazo ejecución
Ejecución	2026		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 45.479,46€ Total : 272.876,77€	12 meses
Ejecución	2027		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 45.479,46€ Total : 272.876,77€	12 meses
Prórroga	2028		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 45.479,46€	12 meses



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7593726N3FY-0XL07-4C1HN 627B3734B6ED96F5BA3B751D1F104EDB63197406) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA

AYUNTAMIENTO

Contrataciones

			Total : 272.876,77€	
Prórroga	2029		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 45.479,46€ Total : 272.876,77€	12 meses

Debe decir (si):

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	
826.899,31 € (IVA excluido) incluidas prórrogas y posibles modificaciones	

FINANCIACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA				
Fase	Ejercicio	Partida Presupuestaria	Cuantía 100%	Plazo ejecución
Ejecución	2026		Anualidad: 227.397,31€ Modificaciones: 22.739,73€ Total : 250.137,04 €	12 meses
Ejecución	2027		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 22.739,73€ Total : 250.137,04€	12 meses
Prórroga	2028		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 22.739,73€ Total : 250.137,04€	12 meses
Prórroga	2029		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 22.739,73€ Total : 250.137,04€	12 meses

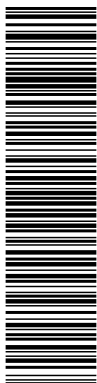
A la vista de lo anterior y teniendo en cuenta las competencias relativas a la tramitación de todos los expedientes de contratación cualquiera que sea su objeto y cuantía, hasta el momento de la adjudicación corresponde a la Concejala Delegada de Contratación, Dña. Silvia Fernández Gómez, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2023. Y examinada la documentación que la acompaña,

HE RESUELTO

PRIMERO: Que se rectifiquen el importe del valor estimado y el de la posible modificación incluida en la senda presupuestaria en todos los documentos que los contengan, tales como la resolución inicio, aprobación expediente, pliego de cláusulas administrativas e informe de idoneidad. Y donde dice (sic):

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	
826.904,30 € (IVA excluido) incluidas prórrogas y posibles modificaciones	

FINANCIACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA				
Fase	Ejercicio	Partida Presupuestaria	Cuantía 100%	Plazo ejecución
Ejecución	2026		Anualidad: 227.397,31€	12 meses



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7508726N3FY-0XL07-4C1HN 627B3734B6ED96F5BA3B751D1F10AEDB63197406) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA

AYUNTAMIENTO

Contrataciones

			modificaciones 45.479,46€ Total : 272.876,77€	
Ejecución	2027		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 45.479,46€ Total : 272.876,77€	12 meses
Prórroga	2028		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 45.479,46€ Total : 272.876,77€	12 meses
Prórroga	2029		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 45.479,46€ Total : 272.876,77€	12 meses

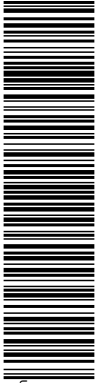
Debe decir (si):

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
826.899,31 € (IVA excluido) incluidas prórrogas y posibles modificaciones

FINANCIACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA				
Fase	Ejercicio	Partida Presupuestaria	Cuantía 100%	Plazo ejecución
Ejecución	2026		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 22.739,73€ Total : 250.137,04 €	12 meses
Ejecución	2027		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 22.739,73€ Total : 250.137,04€	12 meses
Prórroga	2028		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 22.739,73€ Total : 250.137,04€	12 meses
Prórroga	2029		Anualidad: 227.397,31€ modificaciones 22.739,73€ Total : 250.137,04€	12 meses

SEGUNDO: Que se amplie en 15 días naturales más el plazo de presentación de ofertas.

DOCUMENTO .Documentación a aportar: Resolución rectificación	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6N3FY-0XL07-4C1HN Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Silvia Fernández Gómez, Concejala de Contratación, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA. Firmado 02/01/2026 11:19	ESTADO FIRMADO 02/01/2026 11:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1759372/6N3FY-0XL07-4C1HN 627B3734B6ED96F5BA3B751D1F10AEDB63197406) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

TERCERO: Que se publique anuncio de rectificación y ampliación del plazo de presentación de ofertas en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, así como en la plataforma de contratación del estado.

En Mérida, a fecha de firma electrónica
La Concejala Delegada de Contratación